



ASISTENTES

CCOO: Silvia Garcés, Raúl Ibañez.

CGT: Eduardo Blanco, María Luisa Cucala, María Pilar Martín, Manuel Tricas.

CSI-F: José Manuel Gregorio Benedí.

SOMOS: Carmen Arilla, Ángel Benito, Luis Ferrer, José Antonio González, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Andrés Ruíz.

UGT: José Luis Germes, Miguel Hernández, María Pilar Torres.

Delegados Sindicales: Juan Manuel Germes, María Ángeles Nasarre de Letosa (UGT).

Invitado: Alberto Cabeza.

En el aula 4 del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), a las 11:30 horas del día 04 de octubre de 2017, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de julio de 2017.
- 2- Reestructuración departamental. Información sobre la coordinación de técnicos de laboratorios del área de departamentos. Además, asistirán los dos representantes del PAS en el grupo de trabajo para informarnos de la reunión de ayer día 27 de septiembre.
- 3- Recapitulación de temas pendientes de negociación con Gerencia.
- 4- Informe del Presidente.
- 5- Ruegos y Preguntas.



PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de julio 2017.

UGT señala que en el punto 4º: propuestas para la Jubilación anticipada, la primera propuesta desde la Junta que se toma (dualización voluntaria de todas las plazas) es a raíz de una intervención de ellos en una comisión permanente de la Junta.

Por ello se modifica el acta, y sin ningún cambio más, se aprueba el acta correspondiente al Pleno de 13 de julio de 2017.

PUNTO 2º: Reestructuración departamental. Información sobre la coordinación de técnicos de laboratorios del área de departamentos. Además, asistirán los dos representantes del PAS en el grupo de trabajo para informarnos de la reunión de ayer día 27 de septiembre.

El presidente informa que se coordinó desde la presidencia de la Junta los miembros que van a pertenecer a la representación del PAS de técnicos de laboratorios del área de departamentos en el grupo de reestructuración departamental.

Había 6 personas interesadas, y acudieron solo 3 a la reunión establecida al efecto para la elección de los miembros, y entre ellos se eligió a Carlos Gracia como representante del grupo general, y a Enrique Oliver para acompañarlo en el subgrupo que ha creado la universidad en la propia reestructuración departamental.

UGT manifiesta que le hubiera gustado estar presente en la citada reunión, haciendo una queja sobre las formas, donde el presidente le informa que por la premura de la convocatoria (era para el día siguiente), fue lo más eficaz y totalmente transparente.

Por otro lado intervienen Carlos Gracia y Belén Causapé (representantes del grupo de trabajo sobre la reestructuración departamental, área técnica de laboratorios y administración respectivamente) y nos informan de la reunión que tuvieron el pasado 27 de septiembre.



Nos indican que se formalizaron los tres subgrupos de trabajo (falta definir los candidatos del PAS), donde previamente hubo una votación para su validez, con el voto a favor de todos, excepto de los representantes del PAS y de los directores de departamentos.

Nuestros representantes señalan que no tienen sentido estos subgrupos, si en el grupo general no se llega a ningún punto clave. De todos modos, como ya se han creado, desde la Junta de PAS se aprueba que se haga una asamblea al efecto de poder coordinar a los representantes del PAS en estos subgrupos, y entre ellos que elijan a sus mejores candidatos, para poderse los trasladar a la Gerencia.

PUNTO 3º: Recapitulación de temas pendientes de negociación con Gerencia.

El presidente informa que hace mucho que no nos convocan a una Mesa de PAS porque no tienen la propuesta de listas de espera preparada, y se acordó que se llevaría a la próxima Mesa de PAS.

Informa que hay muchos temas pendientes como:

- La normativa de listas de espera y procedimientos de transparencia de las mismas.
- Procesos de jubilación anticipada.
- Carrera Profesional.
- Procesos de funcionarización.
- Promociones, procedimientos de libre concurrencia.....

Por ello, se aprueba comunicar al Gerente que nos convoque a una Mesa de PAS lo antes posible para tratar entre otros los anteriores temas.

En este punto, CGT quiere añadir el problema que se suscita con las libres concurrencias. Exponen que las plazas que se queden libre de grupos superiores, deben salir para los de nivel inferior a libre concurrencia, y ser transparentes antes que hacer llamamiento a la calle (igual que ocurre con la lista que hay de gestión).



PUNTO 4º: Informe del Presidente.

El presidente informa sobre las distintas gestiones realizadas desde el anterior Pleno de la Junta:

- Fase 1 RPT: De acuerdo con la nota 16 de la RPT de la Universidad de Zaragoza, en fase 1 de implantación, se nombrará un Responsable Técnico de Servicio, con asignación de complemento de 960,00 €. La designación se realizará mediante concurso entre el personal adscrito a cada Servicio del SAI, en caso de igual categoría, o recaerá en el Técnico del Grupo Superior si sólo existe uno.

Está sucediendo que a la persona que le corresponde esa responsabilidad es de menor categoría que su compañero de trabajo (pero como este no está en rpt), le corresponde al de menor categoría. Debido a que no están definidas las funciones de muchos de estos puestos, surgen problemas, y algún trabajador está renunciando a esta responsabilidad.

-Instrucción de fichajes:

El pasado 6 de septiembre se publicó una resolución de Gerencia sobre la instrucción de fichajes. Debido a que es una norma que no se ha negociado con los representantes sindicales y afecta a la totalidad de la plantilla, se acuerda comunicar al Gerente la retirada de dicha norma y plantearla para su negociación en una Mesa de PAS.

-Licencia por asuntos propios:

Se están concediendo licencias por asuntos propios y como la Gerencia no tiene obligación de cubrir la licencia, se están produciendo problemas de personal en algunos servicios. Además, hay casos como en el centro de lenguas modernas, profesores que piden la licencia, y aun con el visto bueno de la directora, Gerencia lo deniega.

Se acuerda pedir explicaciones a la Gerencia.



-Jornadas irregulares:

De acuerdo con la organización del trabajo del personal adscrito al área de instalaciones deportivas del campus de San Francisco, tenían una compensación por la prestación de servicios en horario de jornada partida, dando derecho a la retribución proporcional a las horas realizadas en horario de tarde.

Indicar que desde hace unos 6 meses se les ha retirado dicha compensación.

Se acuerda pedir explicaciones a Gerencia, solicitando que dejen como estaba dicha organización del trabajo, por haber sido una resolución acordada con los representantes sindicales y ahora, se modifica sin haberse establecido dicha negociación con aquellos en una Mesa de PAS.

También se acuerda pedir explicaciones sobre el grupo de trabajo de jornadas irregulares.

-Servicio de Español como Lengua Extranjera:

Este servicio ha aumentado su carga de trabajo exponencialmente desde hace unos años con los cursos extraordinarios. La administración del servicio considera que debería dividirse en dos este servicio, por un lado cursos de español, y por otro lado los cursos extraordinarios.

Se acuerda informar a la Gerencia del tal asunto.

-Cambios en la representación de la Junta de Personal por parte de CCOO.

CCOO indica que se da de baja como miembro representante de la Junta de PAS, Francisco de Borja Pérez Oñate, y se da de alta en la Junta, Alberto Cabeza Nuez.

El presidente informa que irá personalmente a la inspección de trabajo a hacer los trámites pertinentes.



PUNTO 5º- Ruegos y Preguntas.

CGT:

1ª Pregunta:

En relación al trabajador que hizo un escrito a la Gerencia con copia a la Junta de PAS, por haberle hecho ir a trabajar fuera de su horario de trabajo cuando él consideraba que no era necesario, ¿se ha hecho ya un estudio en el Sicuz de cómo solucionar este tipo de problemas?

UGT responde que hay unas notas de procedimiento sobre servicios prestados fuera de la jornada ordinaria en el Sicuz, elaborada por la Gerencia y la directora de Sicuz que no han sido negociadas con los representantes sindicales.

Por ello se acuerda solicitar a la Gerencia la retirada de dichas notas de procedimiento y se negocien con la representación sindical.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:00 horas.

En Zaragoza, a 04 de octubre de 2017.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Pilar Martín Queller